

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA GLOBAL S.A.
"LOGISBAL" CELEBREA EL 22 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil trece a las diez y nueve horas, en el local ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Calle Miguel H. Alcívar y Eugenio Almazan, Manzana 209 Solar # 1 Edificio Imrapallo planta baja Oficina # 2., se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de LOGISTICA GLOBAL S.A. "LOGISBAL", al tenor de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como presidente la señorita **Verónica Katiuska Morán Barcia**, y actúa como secretario el Señor **Gonzalo Morán Barcia**.- La Presidente ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones presentada, resultando que asisten: la señorita **Verónica Katiuska Morán Barcia**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$.1.00) de valor de cada una; y la señorita **Alejandra Elizabeth Morán Barcia**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) de valor. Cada acción tienen derecho a un voto. Siendo las diez y nueve horas y treinta minutos, se comprueba que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de ochocientos dólares (US\$800.00).- Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del día: **1ro.) Conocer los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, las cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Balance General anual de la compañía relativos al Ejercicio Económico 2012, así como deliberar y aprobar los mismos, y resolver de ser caso sobre el destino de los resultados; y**

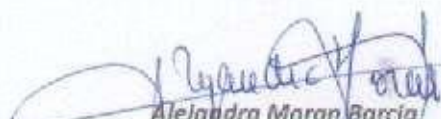
2do.) Nombrar comisario y fijar su remuneración.- También se exhibe por secretaría el comprobante de haberse convocada al comisario en la forma prescrita por la Ley.- Una vez en conocimiento de los puntos a tratarse en esta reunión, la Junta de Accionista entra inmediatamente a considerar el primer punto del día, dando lectura a los informes presentados por el comisario y el Gerente General, así como de las cuentas Pérdidas y Ganancias, el Balance General anual y todo lo correspondiente al ejercicio Económico del año 2012.

La Junta de Accionista, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentados, ordenándose que la utilidad obtenida pase a las Reservas Legal y Facultativa del Capital de la Compañía. Finalmente se pasa a tratar el segundo y último punto del día, que es el de nombrar Comisario, proponiendo la elección del señor **Juan Segundo Cantos Salvador** como comisario, con una remuneración de cien dólares anuales. (US\$100.00) Por no haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redacción de la presente acta. La misma que es aprobada sin modificaciones, luego de reinstalada la Sesión.- Para constancia firman los concurrentes:-



Verónica Morán Barcia

Presidente de la Junta Accionista



Alejandra Morán Barcia

Accionista



Gonzalo Morán Barcia

Secretario AD, HOC



Juan Cantos Salvador

Comisario